

“Mejora tu rendimiento como entrenador y/o arquero, tanto en entrenamiento como en competición, optimizando tus recursos y habilidades psicológicas aplicadas al tiro con arco”

La RFETA, en colaboración con el club Portugalete Arkunautak de tiro con arco, dentro de su plan de formación continua y con la intención de ampliar la oferta formativa para nuestros técnicos y deportistas, convoca este Curso de Especialista en Psicología aplicada al tiro con arco (todas las modalidades). Además, la realización de este curso es válido como parte del plan formativo a cursar para la obtención de la titulación de Entrenador RFETA, siempre y cuando se cumplan con los requisitos previos establecidos.

Toda la información a este respecto la puedes encontrar en la Normativa RFETA 1704 (Formación de Técnicos RFETA).

El programa del curso se realizará intercalando aspectos teóricos con dinámicas y ejercicios prácticos que se pueden aplicar en la práctica diaria del entrenamiento y la competición en el tiro con arco. Por ello recomendamos que los asistentes traigan su propio equipo de tiro (aquellos técnicos que no estén en activo como arqueros, si lo desean, pueden traer un equipo de tiro de iniciación para hacer las prácticas)

El nivel del curso se encuadra dentro la Tecnificación deportiva.

Con este curso podrás:

- Conocer que variables psicológicas intervienen y cómo influyen éstas en el rendimiento del tiro con arco.
- Mejorar tus resultados deportivos a través del aprendizaje de diferentes técnicas psicológicas aplicables a este deporte. (Control del nivel de activación, mejora de la concentración, establecimiento de rutinas, relajación, etc.)
- Aumentar la eficiencia en los entrenamientos, mejorando tu motivación y el control de la atención.
- Establecer una rutina de tiro personalizada y conocer los beneficios que esto te va a aportar.
- Resolver las dudas y/o problemas que te hayan surgido en este aspecto durante tu experiencia como entrenador y/o arquero.

1. LUGAR Y FECHAS DE CELEBRACIÓN

El curso se celebrará los días 8 y 9 de junio de 2019.

* La parte teórica se desarrollará en el Polideportivo Municipal Pando Aisia:
C/ Miguel de Unamuno Kalea, 43 - 48920 Portugalete (Vizcaya)
Ubicación: <https://goo.gl/maps/5WZqUE8gFCy>

* La parte práctica en la sede del Club Portugalete Arkunautak:
Pabellón Polideportivo del CIFP Repélega LHII
C/ Miguel de Unamuno, 19 - 48920 Portugalete (Vizcaya)
(barrio de Repélega de Portugalete, frente al centro comercial Ballonti)
Ubicación: <https://goo.gl/maps/bJhmF87mmpC2>

2. CALENDARIO

Sábado 8 de junio: de 9:30 a 14:00 y de 16:00 a 20:30 (9 horas)

Domingo 9 de junio: de 9:00 a 14:00 (5 horas)

Total: 14 horas de duración.

El curso dará comienzo, el sábado 8 de junio a las 9:30, en el aula del Polideportivo Municipal Pando Aisia.

3. INSCRIPCIONES

Podrán inscribirse todas aquellas personas que tengan licencia de técnico (monitor, entrenador o entrenador superior) y/o arquero RFETA en vigor, así como otras personas relacionadas con el tiro con arco (psicólogos, fisioterapeutas, etc.).

La edad mínima recomendada para la asistencia a este curso es de 15 años.

Las inscripciones se realizarán a través del siguiente enlace:

<https://www.federarco.es/competiciones/eventos/inscripciones-online>

El plazo de inscripción finalizará el domingo 26 de mayo a las 23:59 horas (hora peninsular) y las plazas serán aceptas por riguroso orden de inscripción.

El importe de la inscripción es de 70,00 € por asistente.

El número máximo de alumnos será de treinta (30).

En el caso de que el número de alumnos inscritos sea inferior a 20, la RFETA se reserva el derecho realizar o no este curso, devolviendo los importes de la inscripción en ese caso.

4. PROFESORADO DEL CURSO

Carlos Morillo Prats

Licenciado en Psicología, Máster en Psicología Deportiva, Máster en Coaching y Liderazgo deportivo, Entrenador Superior RFETA y Director Técnico del Centro de Tecnificación Especializado de tiro con arco en Baleares

5. CONTENIDOS DEL CURSO

- El tiro de una flecha desde el punto de vista psicológico
Las fases y los distintos pasos en el tiro de una flecha
- Establecimiento de rutinas en el tiro de una flecha
Estrategias psicológicas para el control de la atención y mejora del rendimiento de los arqueros
- Variables psicológicas implicadas en el rendimiento deportivo
Funcionamiento psicológico del arquero en competición
- Técnicas psicológicas para la mejora de la motivación, la confianza, y el control del estrés en entrenamiento y competición
- Técnicas para el control de la ansiedad tirando, evitando los sustos y espasmos en el tiro
- La fiebre del amarillo. ¿Qué es?, ¿cómo se produce? ¿cómo eliminarla y prevenirla?
- Ejercicios técnicos para la mejora atencional y de habilidades de los deportistas

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

Para información adicional sobre el curso no dudéis en contactar con la dirección de formación de la RFETA a través de la dirección de correo electrónico: formacion@federarco.es

Madrid, 12 de abril de 2019
Rifaat Chabouk
Secretario General

ANEXO I: CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN

El inscrito, al aceptar las condiciones de participación, autoriza a la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TIRO CON ARCO, en adelante la RFETA, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que la RFETA pueda ceder los derechos de explotación sobre los contenidos audiovisuales, o parte de los mismos, a que indistintamente puedan utilizar todas las fotografías, vídeos o documentos sonoros generados durante la celebración del Campeonato objeto de esta inscripción, o partes de los mismos, en los que el afectado pudiera intervenir como participante o espectador.

Esta autorización no tiene ámbito geográfico determinado por lo que la RFETA, y otras personas físicas o jurídicas a las que la RFETA pueda ceder los derechos de explotación sobre dichos contenidos audiovisuales, podrán utilizarlos en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.

Esta autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener los citados contenidos audiovisuales, o partes de los mismos, en las que pudiera aparecer, utilizando los medios técnicos y soportes conocidos en la actualidad, particularmente los soportes escritos, audiovisuales y electrónicos, incluido internet, y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación. Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

Esta autorización no fija ningún límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de dichos contenidos audiovisuales, o parte de los mismos, en los que pudiera aparecer, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

La presente cesión se efectúa a título gratuito. El cedente no recibe contraprestación alguna a cambio de la cesión de los derechos de imagen al cesionario, como tampoco podrá pedir en el futuro una contraprestación a cambio de la utilización, dentro de los términos descritos, de dichos contenidos por parte de la RFETA, o por otras personas físicas o jurídicas a las que ésta pueda ceder los derechos de explotación.

De conformidad con La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos

ANEXO II: TRATAMIENTO DE LOS DATOS

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y normativa española vigente, y respecto a los datos que le identifican como federado se le informa que sean tratados para llevar a cabo el encargo solicitado, según lo dispuesto en el artículo 6.1.b RGPD.

Trataremos su imagen y /o voz basándonos en el artículo 6.1.e RGPD, legitimado por el artículo 33.b de la Ley 10/1990, de 15 octubre, del Deporte.

Se le informa que los mismos serán cedidos en los casos que exista una obligación legal, según lo establecido en el artículo 6.1.c RGPD.

Sus datos serán incorporados al Sistema de Protección de Datos de la **Real Federación Española de Tiro con Arco**, con N. I. F. **Q2878039C**, y domicilio en **Calle Altamirano 30, 1º derecha (28008 Madrid)**. Éstos serán conservados el tiempo que dure el consentimiento, o en su caso, el tiempo legal establecido para cada una de las obligaciones legales que deriven de los tratamientos para los que se ha consentido.

Se le informa de la posibilidad de retirar su consentimiento en cualquier momento. Si bien, esta retirada no afectará a los tratamientos anteriores a la misma. Asimismo, se le informa de que puede ejercitar sus derechos de acceso a los datos, su rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento o portabilidad de los mismos según lo establecido en el RGPD. Podrá ejercitar estos derechos, o revocar el consentimiento, por escrito en la dirección postal indicada o en rfeta@federarco.es, junto a copia de su DNI.

Esta entidad ha nombrado **Delegado de Protección de Datos a Persevera, S. L. U.**, en la persona de **Manuel del Palacio**. Su contacto se puede realizar a través de la dirección de correo electrónico mdp.dpo@perseveragrupo.com o a través de la siguiente dirección de correo postal: **C/ Príncipe de Anglona, 5 (28005 Madrid)**.

Por la presente, asimismo se le informa de su derecho a presentar reclamación ante la Autoridad de Control, en la figura de la Agencia Española de Protección de Datos